

HOJA N°1

ACTA No. 00654316

ACTA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 cuyo objetivo es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 288-SAMC-CENACINGENIEROS- 2024, CUYO OBJETO ES: "LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
CENAC DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO**

ACTA No. 00654316

LUGAR Y FECHA: Bogotá, 12 de mayo de 2025 -

INTERVIENEN: **CAPITAN HECTOR JOHAN MAHECHA REYES**
Oficial de evaluación y seguimiento con funciones administrativas
de oficial de contratación CENAC INGENIEROS.

MAYOR FREDY GRISALES CASALLAS
Oficial de Seguimiento Técnico CENAC de Ingenieros
Supervisor del contrato de interventoría 253-COADE- DICRE-
CENACINGENIEROS-2024

WILLINGTON DIAZ MONTIEL
DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S
(Contratista de interventoría)
NIT: 901.495.875-1

ASUNTO: PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS CENAC INGENIEROS Y DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S. CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 288-SAMC-CENACINGENIEROS- 2024, CUYO OBJETO ES: "LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ACTA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 cuyo objetivo es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 288-SAMC-CENACINGENIEROS- 2024, CUYO OBJETO ES: "LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

A. OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024. ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS CENAC INGENIEROS Y DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 288-SAMC-CENACINGENIEROS- 2024, CUYO OBJETO ES: "LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

B. ORIGEN DE LOS RECURSOS

Teniendo en cuenta que el contrato tiene por naturaleza una CONSULTORÍA, el valor del contrato será el equivalente al presentado en la oferta la cual asciende a la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$57.153.448,79), y se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19924 de fecha 2024-03-01, bajo el rubro presupuestal A-02-02-02-008- 003 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS", expedido por el Jefe de Presupuesto de CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, los cuales serán invertidos de conformidad con la oferta económica anexada por DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S, dispuesta de la siguiente manera:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA				
A-02-02-02-005-004				SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION				
ITEM	CODIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
1	83321	SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO de suministro e instalación y puesta en marcha de sistema modular del depósito y sistema de fortificación para el BASMIL la chorrera LO ANTERIOR SEGUN PAQUETE TECNICO ESTRUCTURADO POR EL CONING RADICADO N° 2024441002305903	SERVICIO	1	81101500	\$ 48.028.108,23	\$ 9.125.340,56	\$ 57.153.448,79

ACTA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 cuyo objetivo es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 289-SAVC-CENACINGENIEROS-2024, CUYO OBJETO ES "LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

Igualmente se describe la liberación al presupuesto producto de la oferta económica presentada por el proponente **DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S** con NIT: 901495875-1, la cual contempla un valor a liberar en el CDP No. 19924 por la suma de **SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON UN CENTAVO MCTE (\$ 61.280,01)**, como se describe a continuación:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACION)	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIDA	VALOR EN CDP	VALOR CONTRATADO	VALOR POR REDUCIR
A-02-02-02-008-003	16	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TÉCNICOS	BILAC 50	\$ 57.214.728,80	\$ 57.153.448,79	\$ 61.280,01
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, CUYO OBJETO ES: "LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA"					

C. EJECUTANTE

CONTRATISTA DE OBRA:

Contrato: No. 242-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024

Firma: CONSORCIO LA CHORRERA 2024 NIT 901.879.282-1

Integrantes: GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ CHAVARRO 70%
C.C.93.128.151 de Espinal - Tolima

PROYECTOS DISEÑOS INGENIERIA ARQUITECTURA Y 30%
CONSTRUCCIONES LTDA
NIT 900.263.450-4

Representante Legal: GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ CHAVARRO C.C.93.128.151 de Espinal - Tolima

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Contrato: No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024

Firma: DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S
NIT: 901.495.875-1

Integrantes: WILLINGTON DIAZ MONTIEL C.C. 13.992.955 de Cajamarca - 100%
Tolima.

Representante Legal: WILLINGTON DIAZ MONTIEL C.C. 13.992.955 de Cajamarca - Tolima.

ACTA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 cuyo objetivo es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 288-SAMC-CENACINGENIEROS- 2024, CUYO OBJETO ES: "LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

A. CONSIDERACIONES

Firma Acta de Inicio	06 de diciembre de 2024
Fecha de terminación Inicial	05 de abril de 2025
Modificadorio 001	04 de abril de 2025, se modificó la cláusula sexta "PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA" prorrogando el plazo de ejecución por DIEZ (10) días calendario.
Fecha de terminación modificada	15 de abril de 2025
Suspensión No. 1	Desde el 11 de abril de 2025 por TREINTA (30) días, hasta el 11 de mayo de 2025 y con reinicio el 12 de mayo de 2025.
Prorroga a la suspensión No. 1	Desde el 12 de mayo de 2025 por VEINTITRES (23) días, hasta el 4 de junio de 2025 y con reinicio el 5 de junio de 2025.

Que el día 06 de diciembre de 2024, se suscribió el acta de inicio No.2024197014391156, del contrato de interventoría No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024.

Que mediante el modificadorio No. 001 del 04 de abril de 2025, se modificó la cláusula sexta "PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA" prorrogando el plazo de ejecución por DIEZ (10) días calendario., estableciendo como nueva fecha de terminación de contrato el 15 de abril del 2025.

Que el día 11 de abril de 2025, el contratista, la interventoría y la unidad contratante proceden a realizar la suspensión al contrato de interventoría No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024, teniendo en cuenta que, el contrato de obra 242--COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024, se suspende en la misma fecha.

Que el día 12 de mayo de 2025, el contratista, la interventoría y la unidad contratante proceden a realizar la prórroga a la suspensión al contrato de interventoría No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024, por VEINTITRES (23) días, hasta el 4 de junio de 2025 y con reinicio el 5 de junio de 2025, debido a que no se han superado los motivos que dieron origen a la suspensión.

B. MOTIVOS QUE LLEVAN A LA PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN No.1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

De acuerdo al oficio emitido por el contratista de obra, **CONSORCIO LA CHORRERA 2024**, con radicado No. OFICIO 12, cuyo asunto es: Solicitud de prórroga a la suspensión CONTRATO DE OBRA No 242, en donde se expone lo siguiente.:

(...) Nos permitimos solicitar respetuosamente prórroga la suspensión del contrato DE OBRA No 242- OBJETO ES LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA" EN LA VIGENCIA 2024. Hasta el 5 de junio. Teniendo en cuenta que salió de la ciudad de Bogotá el 9 de abril del presente año, llego a puerto Arica el día 28 de abril, pero por ser la primera carga sería la última en bajarla por obstrucción de otro elemento impidió descargarla el 28 de abril, siendo riesgoso y poco viable descargar el muelle de 15 toneladas podrían faltar algunos elementos, es

ACTA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 cuyo objetivo es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMBIENTAL JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 288-SAMC-CENACINGENIEROS- 2024, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024

por esto al transportador del muelle no la pudo descargar, realizando otras entregas y debe completar nuevamente la carga de puerto Arica hasta chorrera, el cual tardaría hasta el 5 de junio. Tiempo máximo para dejar el módulo funcional (...)

Por su parte, y en atención a esto, la **INTERVENTORIA, DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.**, realiza el comunicado con ASUNTO: Remisión de solicitud de prórroga a la suspensión presentada por el contratista de obra No 242-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 de fecha del 12 de mayo de 2025 en donde se expone lo siguiente:

(...) Por medio de la presente, me permito remitir oficio del contratista de fecha de 12 de mayo 2025, en donde expone, la necesidad de prorrogar la suspensión del contrato de obra según referencia debido las demoras de entrega y traslado vía fluvial del módulo de depósito de armamento e intendencia, es por ello que esta interventoría ve procedente la necesidad de prorrogar la suspensión los contratos de obra e interventoría No. 253-COADE- DICRECENACINGENIEROS-2024, hasta tanto se superen la razones por las que aquí anexamos; por tal razón nos permitimos dar traslado para fines pertinentes. (...)

C. RECOMENDACIONES Y PROCEDER

PRIMERO: Acuerdan realizar la prórroga a la suspensión No. 1, de común acuerdo el Contrato de interventoría No. 253-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024, esto, por veintitrés (23) días calendario, a partir del 12 de mayo de 2025 y hasta el 4 de junio de 2025, con reinicio el 5 de junio de 2025, justificado en las razones expuestas en el presente documento.

SEGUNDO: El Contratista informaran a la compañía aseguradora, lo relativo al plazo de suspensión, para efectos de los riesgos amparados e igualmente notificaran a la Aseguradora en el caso del reinicio de la obra para los mismos efectos.

TERCERO: Se da la prórroga de la suspensión de las actividades de ejecución de obra, pese a ello, es procedente tramites administrativo y legales, durante este periodo.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

 *Héctor J. Mahecha R.* 
Oficial del Estado

CAPITAN HÉCTOR JOHAN MAHECHA REYES

Oficial de evaluación y seguimiento con funciones administrativas de oficial de contratación
CENAC INGENIEROS

MAYOR FREDY GRISALES CASALLAS

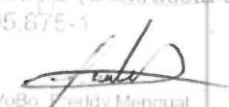
Oficial de Seguimiento Técnico CENAC de Ingenieros
Supervisor del contrato de interventoría 253-COADE DICRE-CENACINGENIEROS-2024

WILLINGTON DIAZ MONTIEL

DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S (Contratista de interventoría)

NIT 901.495.675-1


Elaboró: Ing. David Jéjén
Asesor técnico CENAC INGENIEROS


VoBo: Freddy Mengual
Asesor Jurídico CENAC INGENIEROS

CONSORCIO LA CHORRERA 2024

NIT. 901.879.282-1

12/ 05/ 2025

oficio 12

Señores

DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

Interventoría

ASUNTO: Solicitud de prórroga a la suspensión CONTRATO DE OBRA No 242

REFERENCIA: "CONTRATO DE OBRA No 242-. OBJETO ES LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA" EN LA VIGENCIA 2024.

Cordial Saludo,

nos permitimos solicitar respetuosamente prórroga la suspensión del contrato DE OBRA No 242-
OBJETO ES LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA" EN LA VIGENCIA 2024. Hasta el 5 de junio, Teniendo en cuenta que salió de la ciudad de Bogotá el 9 de abril del presente año, llego a puerto Arica el día 28 de abril pero por ser la primera carga sería la ultima en bajarla por obstrucción de otro elementos impidió descargarla el 28 de abril, siendo riesgoso y poco viable descargar el muelle de 15 toneladas podrían faltar algunos elementos ,es por esto al transportador del muelle no la pudo descargar, realizando otras entregas y debe completar nuevamente la carga de puerto Arica hasta chorrera. el cual tardaría hasta el 5 de junio, Tiempo máximo para dejar el módulo funcional.

Agradecemos su colaboración

Atentamente,



GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ CHAVARRO

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO LA CHORRERA 2024

CRA 4 N° 11-40 OF. 903 ED. FLORO SAAVEDRA

(8) 2738134 - 3153893470

Ibagué 12 de mayo de 2025

SEÑORES

Teniente Coronel

EYDER HENRRY LÓPEZ CERON

Comandante Batallón de Infantería de Selva No.50

JULIAN ANDRES ARANGO BETANCOURT

Director De Cenac De Ingenieros

Unidad Beneficiaria

REF: CONTRATO DE OBRA No 242-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS CENAC INGENIEROS Y CONSORCIO LA CHORRERA 2024. CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MODULAR DEL DEPÓSITO Y SISTEMA DE FORTIFICACIÓN PARA LA BASE MILITAR LA CHORRERA" EN LA VIGENCIA 2024.

ASUNTO: remisión de solicitud de prórroga a la suspensión presentada por el contratista de obra No 242-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024

Por medio de la presente, me permito remitir oficio del contratista de fecha de 12 de mayo 2025, en donde expone, la necesidad de prorrogar la suspensión del contrato de obra según referencia debido las demoras de entrega y traslado vía fluvial del módulo de depósito de armamento e intendencia, es por ello que esta interventoría ve procedente la necesidad de prorrogar la suspensión los contratos de obra e interventoría No. 253-COADE-DICRECENACINGENIEROS-2024, hasta tanto se superen la razones por las que aquí anexamos; por tal razón nos permitimos dar traslado para fines pertinentes.

Agradezco su atención prestada

Cordialmente



WILLINGTON DIAZ MONTIEL

Representante Legal

DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS NIT: 901.495.875-1

Se anexa un folio (oficio contratista)

Carrera 7 Numero 6-100 barrio Belén,
móvil 316-7441652
correo willingtondm@hotmail.com